

VIERNES, 3 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2018-6897 *Información pública de solicitud de autorización para el proyecto de campamento de turismo en polígono 13, parcela 13, de Salces.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de doña Blanca Rosa Bolado Sánchez, para el proyecto de "campamento de turismo" en suelo no urbanizable, pol. 13, parcela 13, de Salces, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 12 de julio de 2018.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2018/6897

CVE-2018-6897